AÑO II.

Sueca 7 de Mayo de 1910.

Núm. 60



PERIÓDICO SEMANAL LITERARIO

Redacción y Administración: San Cristóbal, 12; Sueca.

(No se devuelven los originales)

Número suelto 10 cèntimos

PRECIO DE SUSCRIPCION:

En Sueca, 75 céntimos trimestre. Fuera, 85 " "

PAGO ADBLATADO

Número atrasado 15 cèntimos

### Intereses regionales

Aun cuando estemos persuadidos de que el pesimismo se impone á la buena voluntad. en todo aquello en cuyo favor júzgase escusada toda labor; y por consiguiente damos por supuesta la mayor indiferencia en cuanto á hacer nada para salir del angustioso atolladero en que la riqueza arrocera se encuentra, nosotros que atribuimos ese pesimismo, precisamente á la ausencia de la constancia en el empleo de los medios adecuados á la consecución de dicha finalidad, cumpliendo en primer término con los deberes que nos impone la defensa de los intereses regionales que nos hemos impuesto; y correspondiendo á lo que en el número anterior ofrecimos, estimulados por la misma emulación, vamos á proseguir la campaha iniciada, con la esperanza de obtener parte al menos de lo mucho que hay que hacer para conseguir atajar el vertiginoso

empuje de los uracanes que se llevan el producto de tantos sudores y de tantas vigilias como representa el cultivo de los campos arrozales, no remunerado hoy á causa de la depreciación de que vienen resintiéndose, sus antes tan valiosos productos.

Las principales causas, que según los estadistas que del asunto se han ocupado, motivan esa depreciación, son:

El exceso de producción. El precio de las tierras arrozales. La carestía de su cultivo. Los tributos y el contrabando.

Para combatir lo primero, á lo cual contribuyeron antiguos beneficios que despertaron exageradamente el deseo de poseer tierras apropiadas al cultivo del arroz, en aras de cuyo deseo se acotaron millares de hanegadas que ni reunían, ni reunen, ni podrán reunir nunca las condiciones que taxativamente señala la Ley, es preciso que los que dentro de esa Ley se hallan, ejerzan el derecho de la denuncia y la presenten sin gér

nero alguno de escrúpulos ni consideraciones.

Para conjurar lo segundo, consecuencia natural y lógica de aquellos antiguos beneficios, se hace necesario lo que pudiéramos denominar Trus de cultivadores arrendatarios, que hagan comprender á la propiedad la imposibilidad de sostener los precios elevadísimos que el legítimo derecho á recabar el mayor interés posible, con relación al capital que el valor de las tierras representa por un lado; y la competencia de los arrendadores alentada por dichos antiguos beneficios por otro, han fijado á las tierras, cuyo pago va haciéndose dificultoso y en muchos casos hasta negativo, por la falta de compensación en el producto, á los gastos que este origina.

Para que esos gastos se aminoren y partiendo de la base de que en ellos ocupa lugar primero el abono de las tierras, es indispensable la obtención de derechos protectores en los aranceles, á favor de las primeras materias que subvienen á la preparación y confección de esos abonos.

Para combatir la plaga general de los tributos que azotan al cultivador y que en la mayoría de los casos, unidos y sumados representan más de la mitad de lo que debiera ganar en circunstancias prósperas y por ende un 50 por 100 de mayor pérdida en las épocas azarosas porque en la actualidad atraviesa la riqueza arrocera, hay necesidad de la acción común y de la protesta coaligada que se haga oir en las esferas donde esa tributación se elavora.

Por último. El contrabando ó sea la importación del arroz indiano, sin el previo pago de los derechos de aduanas, cuyo fraude nadie persigue ni nadie denuncia y está demostrado con el solo hecho de que los mercados andaluces estan provistos de arroces que no les han sido suministrados en Valencia, exije vigilancia interesada y no

mercenaria ejercida por agentes de los mismos arroceros.

A los remedios que en boceto dejamos señalados y de los que hemos de ocuparnos más extensamente, podemos añadir dos que algo favorecerían á nuestros productores.

1.º Que en las contratas oficiales para el suministro del ejército, establecimientos penitenciarios y benéficos se exija que el arroz suministrado sea indígena.

2.º Que los Ayuntamientos impongan á los vendedores ó detallistas de arroz que anuncien la clase, especificando su procedencia.

El Sindicato arrocero, si es que existe, pues de su existencia apenas si hay la menor huella, tiene la palabra, como la exijiremos, ya que nadie de ello se acuerda para ponerla como condición, al que de la votación para la elección de diputados que va á verificarse resulte favorecido con mayor número de sufragios.

A nosotros nos importa un bledo que sea blanco ó amarillo: lo que si nos importará es que sea ó deje de ser regional, á los efectos de defender los intereses generales de la región que lo elije.

### DE LITERATURA

# La causa del hombre es Dios

(OCTAVA REAL)

El mismo Dios, que de la nada estrajo el agua, el fuego, el Sol, la tierra, el viento, quiso formar al hombre, y sin trabajo, de su amor hácia mí en un movimiento á Eva y Adán al Paraiso trajo; y sí alzo al cielo mi mirada, siento de admiración doblarse mi rodilla ante el Autor de tanta maravilla.

SEVERINO GUASTAVINO ROBBA.

# LOS ACUSADORES

### EPISODIO

Un asiduo concurrente à las tertulias esas encopetadas damas, que ocultan bajo

aparente delicadeza la más refinada coquetería, referíame una noche que molestado yo por impertinente jaqueca, no podía conciliar el sueño y habíame salido á dar vueltas por la Ciudad, tropezando con Isidoro (así se llamaba aquel joven), la siguiente anécdota que él me aseguró ser auténtica.

—Antes de anoche—díjome Isidoro—fuí como de costumbre a la velada de la señora L.... sostuve con ella largo y sabroso palique: y no sabiendo ya de que hablar, ocurriósele

hacerme la siguiente pregunta:

—¿Que opina usted de los polvos de arroz, Isidorito?

—Opino muy mal, señora—la contesté.— Me agrada muy poco ó nada ese polvoreo con que ustedes se embadurnan la cara.

—¡Embadurnar! ¡Que frase tan poco culta! —Dispense usted señora. No se me ocurre hablar de otro modo, tratándose de los anti-

páticos polvos de arroz.

—Es usted demasiado severo y está usted equivocado en su apreciación. Nada hay tan atractivo ni tan pavoroso como ese impalpable polvillo que pasa insensiblemente desde una borla de finísimo plumon hasta un cutis femenino. Cuando vea usted una mejilla, cuyo sonrosado color descúbrese á través del transparente velo de los polvos de arroz... seguramente que se les antoja la aurora surgiendo à través de los vapores matinales... ó las ricas fresas que cubrimos de azúcar.

Yo me rei al oir aquel despilfarro de poesía tan mal empleada; y recordando cierto suceso del cual había sido yo el protagonista,

la repliqué.

—Señora, puedo á usted asegurar que los polvos de arroz son eminentemente acusadores y basta esa cualidad para que yo los deteste.

—¿Acusadores? No lo comprendo.

—Sí, señora: acusadores implacables. Figúrese usted que un hombre demasiado atrevido ó excesivamente confiado, acerca sus labios á una de esas mejillas que con tanta poesía y elegancia acaba usted de describirme. ¿No es verdad que en ellos quedará marcada la prueba del delito?

Hubo una pausa.

—Recuerdo — continué diciéndole — un triste episodio en el que jugaron importantísimo papel esos traidores polvos.

-¿Y fué usted el héroe de esa aventura nebulosa?—preguntó ella con aparente indiferencia, pero sonriendo maliciosamente.

—Si señora. Dígnese usted escuchar. Yo amaba como se ama à los veinte abriles, à una lindísima joven, cuya señora madre pa-

decía de sueño crónico. Una tarde de verano, quedóse dormida en la mecedora. ¡Que tarde tan deliciosa! Aventuréme á aprovechar la ocasión que se me presentaba de satisfacer amoroso deseo y dí á mi novia un beso en la mejilla derecha...

-;Continue usted!—dijo mi interlocutora,

al observar que yo me había callado.

—Y... nada más. Después de algunos minutos se despertó la mamá y reparó inmediatamente que yo tenía mi todavía poco poblado bigote, manchado de polvos de arroz. Dirigió una imponente mirada á su hija y otra no menos imponente á mí... y quedéme avergonzado.

Dos días después, aquella señorita se ausentó con su madre y... no la he vuelto á ver

más.

—Está bien, Isidorito. Pero... no tiene usted razón. Y con artificiosa sonrisa, continuó.

No eche usted la culpa de ese desastre à los polvos de arroz... sino à usted mismo que no tuvo la precaución de buscar para su beso, un punto sin ellos.

Yo amiguito—terminó levantándose de su asiento y dirigiéndome voluptuosa mirada—

jamás paso la borla por mis lábios...

Quedéme estupefacto y francamente no sé que hacer. Estoy decidido á no ir más á casa de la señora L...

—Harás muy bien—le interrumpí—pues corres peligro de ser juguete de su coque-

tismo.

Nos despedimos y supe despues que mi amigo no había tenido toda la fuerza de voluntad necesaria para cumplir lo que se había propuesto y que era uno de tantos como pasan la vida frecuentando tértulias de esa clase y concluyendo por perder salud, fortuna y honra.

Así le ocurrió à Isidorito, por seguir el consejo de la señora L... y por no poder resistir à su coquetona insinuación.

M. PIDALLA.

# La oración del Angel

I

En la sala de dormir de la mansión señorial, do vive el Señor feudal, la cuna se vé lucir junto al tálamo nupcial; salón que está destinado para albergue del señor y su esposa, y á su lado la niña que les ha dado Dios, por fruto de su amor.

Todas las noches brincaba la niña de uno á otro lecho, á su padre acariciaba con afan, y no paraba hasta verle satisfecho.

Y entre halagos de ternura rebosando de ventura que sentían ella y él, decía la criatura la oración de San Rafael.

Miles de veces, rendida de repetir la oración se les quedaba dormida, entre los dos escondida en medio del almohadón.

Los padres con gran cuidado a su cuna la pasaban, con amor la contemplaban, y un beso muy apretado por despedida la daban.

Y cuando el naciente día golpeaba en el balcón, la niña ya le decía á su padre que dormía:

—«Papà: ¿digo la oración?»...

Más si el padre al despertar
no le respondía pronto,
le solía replicar:

— «Si no se la digo, tonto,
jel Angel se vá á enfadar!»

Así, en tan dulces escenas, muy propias de almas tan buenas que se amaban de verdad, no conocían las penas; todo era felicidad.

TI

Pero cierta madrugada despierta sobresaltada la esposa, que oyó un gemido que su esposo ha producido; le llama atemorizada,

le toca con emoción y no responde, está inerte... no palpita el corazon... veraces señales son de avecinarse la muerte!

Da voces, llegan criados ..

—«¡Los médicos al momento!»

Y parten desalentados,
y à poco de ser llamados
ya hay un par en su aposento.

Allí está el esposo amado, allí está en su actitud misma, y despues de examinado su diagnóstico han formado: —«¡Ha muerto de una aneurisma!»

La viuda deshecha en llanto
de pena no puede hablar;
la servidumbre entre tanto
disponiendo todo cuanto
les han querido mandar.

Una amiga cariñosa arranca, al fin, á la esposa de la masa inerte y fría... ¡todo en silencio reposa!... amanece un bello día...

### III

De pronto, desde el rincón do duerme el angel aquel, se escucha una exclamación: —Papa: ¿digo la oración al Angel San Rafael?

Y al ver que mamá se ha ido dejando al papa dormido y que nadie la contesta, baja con pié decidido à buscarse la respuesta.

Y como si el corazón hablase ante el frío aquel, llorando por la emoción. ¡sola,... sin la oración al Angel San Rafael!

S. G. R.

DE LA LOCALIDAD

### Administración local

Si no estuviera arraigada en nosotros la convicción de que debe apartarse por completo de la administración municipal toda ingerencia política, por ser esta opuesta al desenvolvimiento libre, patriótico é imparcial de los intereses de los pueblos, á merced hoy de los apasionamientos que son comunes á todos los partidos y victimas de las injusticias y de los desenfrenos propios de esos apasionamientos, lo que en la actualidad está aconteciendo, sería suficiente para persuadirnos de que no hay ni puede haber administración posible dentro de la estructura eminentemente política que se han empeñado en dar á los Municipios todos los gobernantes.

Paralizada la gestión municipal, por virtud de los aprestos que los que á ella estan obligados por la investidura que les adjudicó el voto popular, hacen para salir airosos



AÑO 9, X 2 †\*

### PODERES.

En la villa de Burriana, día, mes y año de arriba, ante mí el presente escriba compareció Antonio Andana, y echándose el muy pandorga sin cumplimiento en un banco, con el lenguage más franco declara, dice y otorga:

Que confiere sus poderes, tan amplios y tan estensos como las leyes desean y se requiere en derecho, á Don Simón Bancarrota, escribiente y pica-pleitos, que no se halla aquí presente por que se encuentra en su pueblo; à fin de que pueda él mismo, en nombre propio ù ajeno, hacer por el otorgante, y practicar todo aquello que marca esta escritura el siguiente presupuesto-—Le da facultades largas ante todo y lo primero para ganar los litigios. como actor ó como reo; mas de ningnna manera se las dá para perderlos (1). Para cobrar igualmente le autoriza por completo. sea en fincas ó en papeles, en alhajas, en dinero, en ropas, frutos ó granos, ó en cualquier clase de géneros;

<sup>(1)</sup> No es mala cláusula esta; muy conveniente sería el adoptarla en todos los documentos de esta clase; porque lo demás tiene poca gracia, y aun así ya se suele reputarse como una maldición aquello de «pleitos tengas y los ganes».

mas para pagar-nequaquam, ni aun las costas de un proceso. También para conciliar le faculta desde luego, pero con la condición Que en todo futuro arreglo deba el tal atemperarse á la fábula de Fedro; que pinta el juicio amistoso en que el leon dice-ego priman (añaden otras tres) tollo, quia nominor leo. Y en fin, para apelaciones, recursos, súplicas, ruegos ante cualquier tribunal que haya de Fspaña en el reino, y aunque sea ante Pilatos ó ante el sultán de Marruecos (1). Y si no logra justicia en la tierra ni en el cielo, le da permiso y licencia para tomárselas él mismo, valiéndose de la ayuda de aquel santo de Palermo, cuya virtud milagrosa hace prodigios inmensos. Bajo cuyas condiciones, poco más ó poco menos, queda listo y terminado el presente otorgamiento. del cual han sido testigos (y enterados por supuesto) mi escribiente Pedro Rasgos y Don Pelufo Calderos, Quienes firman, y no Andana, Porque no sabe y... laus Deo.

Así consta, aparece y está escrito por la mano prosaica de este Apolo en un libro que llaman protocolo, y al cual, como es costumbre, me remito,

Librando de tal acto aquesta copia, el día en que extendido el mismo suena, á instancia y petición de lengua ajena, y en pro y utilidad de bolsa propia.

Hay un signo.

En testimonio de verdad

Judas Mentireta.
Rubricado.

<sup>(1)</sup> Ahora era buena ocasión de irle con roncas á ese barbudo servidor de Mahoma,

Para ganar un litigio

SELLO IV.

tiene mucho adelantado



quien pone sus pedimentos

AÑO 9, X 2 †\*

en papel de sello cuarto.

# CONTESTACION

Simón Bancarrota, alias Medioduro, en nombre del mozo que se llama Andana, según los poderes que presento y juro, digo á usted muy serio contestando á Juana:

Que visto ya este expediente de prisa y á la ligera, mi parte no sólo espera se le absuelva libremente, sino que tambien confía, por más que su novia pene que el tribunal la condene á quedarse para tía; sin que se crea por eso que pide lo que no es justo, pues que apoyo, y bien robusto tiene en el mismo proceso.

Porque son tan claras la maldad é intriga que arrojan los dichos de la querellante, que no hay en el foro sujeto que diga haber visto un pleito tan raro y chocante. Mas dejando á un lado lo que no hace al caso, (aunque en estas cosas del *fárrago* medro) (1) Vengamos al cuento redoblando el paso, y á quien Juan la diere... bendígala Pedro.

Será, señor muy conciso en contestar tal demanda, que el portarse de otro modo fuera darle una importancia, de que la miro tan lejos cual Pequín lo está de Francia; y no es de cazador diestro gastar la pólvora en salva cuando con certero tiro

<sup>(</sup>I) Bueno es confesarlo, porque la franqueza siempre es un mérito, mayormente cuando encuentro una razonable disculpa eu el arancel, que mide el valor de los escritos como el de los paños de Alcoy, por varas.

puede hacer doblar las alas al indiscreto avechucho que pone á prueba sus armas. Y en fin, legalmente hablando sin pinturas, ni metáforas... la defensa de mi parte puede hacerse en dos palabras.

Si la memoria no miente creo, señor, que se trata de hacer marido de veras á quien fué novio de chanza, fundándose al parecer pretensión tan insensata en hechos, dichos y acciones; que, agregados á una carta que dice haber recibido la litigante contraria de su anhelado futuro, son el cuerpo y son el alma de todo este mare-magnum, de toda esta zaragata.

Prescindiré de los vicios que à estos autos acompañan, de las varias nulidades que se tocan y se palpan al dejar caer la mano en cualquiera de sus llanas, pues que al fin ya me hago cargo, (perdone usted si se enfada) que son sus letras muy gordas y también las de Garrapa, para saber, cual debieran, los adobos y las salsas, que en los forenses guisados requieren las leyes patrias. Mas ya que cierro los ojos à tan represensibles faltas para rechazar las sobras justo es que los labios abra.

Digo pues, señor alcalde, que esa embustera pendanga que pone el grito en las nubes, en su alegato de marras, no trató à mi principal más que dos ó tres semanas en ocasión de que el mismo hizo una escursión à Aldaya; y aun esto, si tuvo efecto, de la contienda electoral que mañana se dilucidará en las urnas, los servicios públicos se resienten de falta de solicitud y á ese resentimiento van unidas las más fatales consecuencias.

Y es natural que así suceda, puesto que el sufragio en materia de Ayuntamientos, abre campo á las aspiraciones de los partidos, para apropiarse de ellos y convertirlos en instrumentos de sus personales cultos.

Corporaciones eminentemente administrativas, en las cuales ha de atenderse al interés público, sin distingos de ningún género, debieran estar formadas de los elementos que en conjunto y por separado puedan ostentar la legitima representación de ese interés, verificándose la elección de los magistrados populares por gremios, dando á cada uno la parte respectiva á la importancia numérica y valiosa que aquellos tengan en la localidad, donde la elección haya de verificarse y alejando de sus obligaciones todo cuanto con la política directa ó indirectamente se relacione: mientras esto no se haga no esperemos sino es lo que está sucediendo y que no puede ser más lamentable.

Duélenos en el alma el tener que espresarnos en estos términos, que no pueden ser aplicables á esta ni á aquella Administración. Son comunes á todas las que se significan en la política y por desgracia ninguna puede vanagloriarse de no haber ostentado esa significación.

Es tan exacto lo que decimos, que aun cuando no está consignada en la Ley del sufragio universal la suspensión de la vida municipal durante los periodos electorales, esa suspensión se realiza y de ello son elocuente testimonio los estractos de las sesiones, que desde que estan anunciadas las elecciones vienen celebrándose en el Consistorio, á despecho de nuestro deseo y cuya languidez nos priva del gusto de dar á estas crónicas interés de ningún género.

Conformes á forciori con ese aplazamiento; esperamos que restablecida la normalidad que la lucha electoral ha interrumpido, se haga algo de provecho de lo mucho que hay que hacer en esta localidad dependiente del Municipio, si bien presentimos el desahucio de nuestras esperanzas, fundado en el vicio de origen de que dejamos he-

cho mérito de que adolelece la constitución de los Ayuntamientos. Sin embargo; por lo ménos se reemplazará la actual anemia con la vitalidad, siquiera esta no sea tan robusta como lo sería si la atención de los ediles no estuviera subyugada á la metodización política, de tan desastrosos resultados.

El tiempo dirá.

### AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión celebrada el día 28 del actual

Leida el acta de la anterior quedó aprobada.

El Ayuntamiento se dió por enterado de la correspondencia oficial recibida y de la relación de los ingresos y gastos verificados en la Caja municipal durante la anterior semana.

Se autorizó el pago de varios recibos, cuentas y facturas presentadas al cobro.

Se nombró al Sr. Cuquerella para que represente al Ayuntamiento en la entrega de quintos que han de ser reconocidos en Valencia.

Se acordó el pago del primer plazo de los adoquines emoleados en la Calle de Pí Margall.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

### NOTICIAS

Convocadas las elecciones generales, habrán de emitir mañana sus sufragios los ciudadanos á quienes la Ley da derecho á elegir por medio del voto depositado en las urnas, á los que hayan de representarles en el concep-

to de diputados à Córtes. Dos partidos políticos se disputan en esta localidad el triunfo. El monárquico y el republicano. Uno y otro se aprestan a la lucha con igual empeño, que nosotros desearíamos que no traspasara en concepto alguno los límites de la templanza, dándose con ello público testimonio de cordura y de que se tiene conciencia de los deberes y de los derechos, en este caso reducidos los primeros al respeto del derecho de los demás, á fin de poder exigir lo mismo y los segundos á ejercitar el acto de la votación discreta, seria y correctamente, procurando que en ningún caso sea motivo de quebrantamiento en nuestras amistades y recíprocas consideraciones.

Aconsejamos á todos la mayor circuspección y la más esquisita prudencia y esperamos que haciéndolo así, terminará tranquilamente la votación y nada habrá que lamentar en ningún sentido. Así lo deseamos.

El viaje de S. A. Real la Infanta doña Isabel á la Argentina, cuesta la friolera si-500.000 Fletaje del Carlos V, pesetas . . 300.000 Idem de un trasatlántico, ptas . Subvención de Cámaras de Co-200,000 mercio, pesetas . . . 50.000 Gratificación a la infanta . . . 30.000 Idem à Pérez Caballero . Idem à treinta comisionados (à 375.000 12.500 pesetas cada uno). . . 1.455.000 TOTAL . . . . .

Hemos recibido los cuadernos 27 y 28 de la Crónica de la Guerra de Africa, ambos ilustrados con profusión de grabados; en el primero se finaliza la narración de los sucesos ocurridos en Cataluña, publicándose la estadística de los detenidos, muertos y heridos que hubo en Barcelona durante la revuelta, continuándose la narración de las operaciones en el Rif en los primeros días del mes de Agosto, servicios prestados por los globos, y la marina de guerra, organización del ejército de operaciones y ardides empleados por los rifeños.

Los pedidos de dicha obra pueden hacerse al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento 140, Barcelona, ó en las librerías y centros de suscripciones.

Se ha dispuesto que no se admitan en los Institutos matrículas de mujeres para los estudios del magisterio.

Unicamente podrán solicitarla de las Escuelas Normales, que tienen especializada la enseñanza de dicha carrera.

Con motivo de las elecciones, se han aplazado los exámenes para el ingreso en la escuela de aplicación del Cuerpo de Telégrafos, que à primero del mes de Junio iban à celebrarse en algunas poblaciones.

### TEATRO SERRANO.—Cine Fuster

Recomendamos a cuantos deseen pasar agradablemente el rato, la asistencia al Teatro Serrano en las noches en que en él actua la renombrada Compañía Ecuestre, Gimnástica, Ciclista, Equilibrista, Cómica, Musical y Cinematográfica, que dirije el distinguido profesor de equitación D. Casimiro Wolsi.

Esmeradísimamente ejecutados son todos los ejercicios de los diversos y excelentes artistas de que se compone dicha compañía y por lo tanto justísimos y muy merecidos los aplausos que se les tributan, como natural y lógico el favor que el público viene dispensándoles.

Sin desdoro para los demás artistas, puesto que todos consecutivamente habrán de ser objeto de nuestra crítica, en elogio siempre, pues dignos son de él, séanos permitido hoy el que hagamos especial mención de los hermanos Aurora y Fernando, niña y niño aprovechados que pueden ostentar con orgullo, a despecho de su corta edad, y en esto estriba principalmente su mérito, el titulo de extraordinarios é incomparables ciclistas, as como el de músicos consumados en el género cómico, los excéntricos artistas Ele-Ole, cuya notable ejecución en los instrumentos que dominan, premia la concurrencia con su general y nutridísimo aplauso.

Mucho hacen reir tambien los sin rivales Clows El Tonto Domingo y El Chato, el primero ventajosamente conocido en esta Ciudad, como gracioso, ocurrente y oportuno; y el segundo, que según hemos podido observar hasta ahora, esta a la misma altura.

Los equilibristas señores Mogica y Jarques, cada uno en su género, y tanto uno como otro acreedores son à la envidiable reputación de que gozan entre los profesores y aficionados al gimnasio, pues en trealidad sus trabajos son notabilisimos.

No lo son menos los ejercicios de equitación del Director Sr. Wolsi, cuyos preciosos y bien amaestrados caballos, testimonian lo mucho que vale tan inteligente profesor, así como tambien la distinguida amazona señora Amparo.

Otro día nos ocuparemos de los demás ar-

Para que nada quede por desear, en el intermedio se exhiben bonitos cuadros cinematográficos de gran novedad y variación.

Para esta noche está anunciada una gran función dedicada al bello sexo suecano y para mañana tarde y noche á las cuatro y media y á los nueve respectivamente, dos escojidas y extraordinarias funciones con variedad de ejercicios.

No dejen de asistir à ella los que quieran entretener agradable y económicamente el tiempo, seguros de que no se arrepentirán de haber seguido nuestro consejo.

# Sección Religiosa

DIETARIO

Dom. 8.—La Virgen de los Desamparados. Lun. 9.—La Traslación de San Andrés Apóstol.

Mar. 10.—San Antonino. Mier. 11.—Santa Felisa.

12.—Santo Domingo de la Calzada.

13.—San Pedro Regalado.

Sáb. 14—San Bonifacio. (Ayuno con abstinencia de carne).

Semana religiosa del 9 al 15 de Mayo.

Lunes.—Aniversario general por Gregorio Campillo Torres.

Martes — Aniversario general por Agustin Ortells Ferrando.

Miercoles, -Aniversario general por Lorenzo Segura Rovira.

Viernes.—Aniversario general por Salvador Castells Artal.

Sábado.—Bendición de la pila bautismal y seguidamente misa cantada.

Domingo.—Fiesta con sermón á S. Roque por su barrio. Por la tarde hora en el convento por la esclavitud de Nuestra Señora de los Dolores.

NACIMIENTOS.

Pedro Nadales Martí, Daniel Ortolá Grimal, Daniel López Gregori, Carmen Carbonell Angulo, Jarmen Roig González, María Marí Camilleri, Josefa Llopis Mafé, Francisco Alapont Llopis, Leonor Oliber Martí.

**DEFUNCIONES** 

José Gonzalez Canut, 49 años; Salvador Mars Mortes, 10 horas; Tomás Navarro Alapont, 60 añ)s; Máxima Burgos Marqués, 70 años; Bautista Sancho Ferrandis, 46 años; José Ferrer Vives, 62 años; Bautista Verdú Juan, 49 años; Nazario Company Lledó, 60 años; Juan Molina García, 69 años.

Imp. de Sueca de Máximo Juan



### Higiene -- Limpieza SALUD Asegurados

UTIL Á TODOS Y PARA TODOS

Aparato higiénico por excelencia. Este aparato es la llave de la 'salud y de la hermosura. ELEGANTE, SOLIDO, LIGERO E INROMPIBLE.

PRIVILEGIADO S. G. D. G.

Agente General en España, Felipe Aragó, Cabañal.—VALENCIA

Nuestro Aparato "NIAGARA.. es no solamente una UTILIDAD. sino una NECESIDAD en cada hogar.

De venta en la Ad= ministración de este Semanario.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

# Dr. Walls y Masgarós ¦

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES SECRETAS

 $\frac{\text{VENEREO}}{\text{GARGANTA}} \underbrace{\hat{\mathbf{0}}}_{\mathbf{\hat{0}}} \underbrace{\frac{\text{SIFILIS}}{\text{BOCA}}}_{\mathbf{\hat{0}}} \underbrace{\hat{\mathbf{0}}}_{\mathbf{NARIZ}} \underbrace{\hat{\mathbf{0}}}_{\mathbf{\hat{0}}} \underbrace{\frac{\text{ORINA}}{\text{OIDOS}}}$ 

DISPENSARIO ANTIRREUMÁTICO

### DEL DOCTOR VALLS

Curación rápida de la ciatica y reumatismo con las inyecciones de suero oxigenado gaseoso del **DR. PINO**, de Madrid.

HORAS DE CONSULTA:

De 10 á 1 tarde y de 6 à 8 noche

# Palau, 14-VALENCIA-Palau, 14

(frente à la Central de Correos)

### CARLOS SALAZAR

Fábrica de Gaseosas
elaboradas con selectos Jarabes de azúcar

En este nuevo establecimiento se sirven abonos al precio de 1'25 pesetas por cada docena de botellas.

Cerrillo, 5.—SUECA

# FONDA



# "ALMA SONADORA,,

Colección de cuentos y poesías originales de

D. Juan Llopis Escrivá

De venta en este Establecimiento.

PRECIO: 0'75 pesetas ejemplar.

# BOLOR DE CABEZA

Desaparece al momento con la DOLORINA

Inofensiva, no ataca al corazón y preserva de muchas enfermedades.

UNA DOSIS: 15 CÉNTIMOS

Caja de diez dosis: 5 REALES

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS